

ZUM RASTREROS

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) nº 830/2015

Fecha de emisión: Noviembre -2011 Edición 1

Fecha anterior: 07- mayo-2018 Revisión 6

Fecha de revisión: 08- setiembre-2020 Revisión 7

Página 1/17

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA O SOCIEDAD

1.1 Identificador del producto

Nombre ZUM RASTREROS
Autorizado por la D.G.S.P. Nº 16-30-05943

1.2 Usos pertinentes conocidos de la sustancia/mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Laca insecticida en aerosol para insectos rastreros.
Uso para el público en general.
Usos desaconsejados: No se puede utilizar para otros usos que no sean los identificados para esta mezcla.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercializador QUIMIOPEN, S.L
Dirección C/Sierra de las Alpujarras ,30-32
28500 Arganda del Rey (Madrid)

Teléfono: **91 871 59 34**
Correo electrónico quimiopen@quimiopen.com

1.4 TELÉFONO DE URGENCIA 91-871.59.34 **HORARIO** de L - J 8:00 a 15:30 h.
V 8:00 a 14:00 h

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA TELEFONO: 91 562 04 20

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1.- Clasificación de la mezcla.

Clasificación de la mezcla según el Reglamento CE 1272/2008 (CLP)

Peligros para la salud: Skin Irrit. Cat 2:H315 GHS07
Stot SE Cat 3. H 336

Peligros físicos: Aer. Flam.Cat 1; H222, H229 GHS02

Peligros para el medio ambiente:

Aquatic Chronic Cat 1 H410 GHS09
Aquatic Acute Cat 1.

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 2/17

2.2.- Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento CE 1272/2008 (CLP)

Pictograma	Palabra de advertencia	Indicaciones de peligro	Consejos de prudencia
	PELIGRO	H222, H229, H315 H336 H410, GHS02. GHS07 GHS09	P211, P261 P273, P280 P501

INDICACIONES DE PELIGRO

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

H315 Provoca irritación cutánea

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P261 Evitar respirar el aerosol.

P280 Llevar guantes de protección.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligroso habilitado en su municipio.

2.3.- Otros peligros

(Ver texto íntegro de las frases H y P en el apartado 16).

La mezcla no cumple los criterios de PBT y mPmB de conformidad con el anexo XIII.

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 3/17

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 MEZCLA:

Nombre	%	Nº CAS	IUPAC	Nº INDICE	NºRegistro REACH	Clasificación Rgto 1272/2008
CYPHENOTHRIN	0,5	39515-40-7	Alfa-cyano(3-phenoxybenzyl) 2,2-dimethyl-3-(2-methylprop-1-en-1-yl) cyclopropanecarboxylate	_____	_____	Acute Tox 4 (H302) Aquatic Acute 1 (H400) Aquatic Chronic 1(H410)
d-tras-TETRAMETRINA	0,1	1166-46-7	(1R- trans)-2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-en-1- il) ciclopropanocarboxilato de(1,3-dioxo-1,3,4,5,6,7 -hexahidro-2H-isindol-2-il)metilo.	607-728-00-3		Carc.2 H351 Acute Tox 4 H302 STOT SE 2 H371 (sistema nervioso) (inhalación) Aquatic Acute1.H400 AquaticChronic1, H410
200-260 D= Hidrocarburos , C11-C14, n- alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	38	64742-47-8	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos.	_____	01-2119456620-43-0013	Tox. asp.1(H304) EUH066

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 4/17

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de primeros auxilios

Ingestión

NO provoque vómito y no administrar nada por vía oral.

Llame inmediatamente a un centro de información toxicológica o traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o

Inhalación

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

Controle la respiración Si fuera necesario, respiración artificial.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Contacto con la piel

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. Lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

Contacto con los ojos

Lavar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide quitar las lentillas.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver datos en referencia en la sección 11 y 12.

Ojos y piel: Irritación.

Sistema Nervioso Central: Alteración.

Neumonía Química por Aspiración

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente:

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Teléfono 91 5620420

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio, use agua pulverizada para dispersar vapores (no aplicar directamente el chorro de agua), espuma, productos químicos en seco o CO₂.

Medios de extinción no apropiados:

No usar chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la mezcla.

Material altamente inflamable.

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: **puede reventar si se calienta**. Al aumentar la presión pueden golpear y perforarse entre ellos y producir daños por impacto, Riesgo de explosión.

Los productos de la combustión son tóxicos y/o irritantes. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión.

Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados, de forma incontrolada.

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 5/17

5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o actuar sin formación adecuada.

Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro.

Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conforme a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Medidas de lucha contra incendios

Hidrocarburo volátil. Las mezclas de aire/vapor pueden ser explosivas.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1.-Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Contacte inmediatamente con el personal de emergencia

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin información adecuada.

Evacuar los alrededores. Mantenerse alejado de las fuentes de ignición.

No deje que entre el personal innecesario y sin protección.

No toque o camine sobre el material derramado.

Apagar todas las fuentes de ignición.

Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo.

Evite respirar vapor o neblina.

Proporcione ventilación adecuada.

Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado.

Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

6.1.2.-Para el personal de emergencia.

Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 (Controles de Exposición y Protección Individual), en relación a los materiales adecuados y no adecuados.

6.2.- Precauciones para la protección del medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo.

Si el producto ha penetrado en un curso de agua o alcantarillas, vías fluviales o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades pertinentes ante riesgo de contaminación medioambiental.

Hay que recoger el vertido.

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza

Aproximarse al vertido en el sentido del viento.

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo, delimitando el líquido vertido con arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, (material seco e inerte). No usar materiales combustibles. Retire los envases del área del derrame y el producto derramado a un contenedor de residuos adecuados, para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (Ver Sección 13)

6.4.- Referencia a otras secciones

Para el control de exposición y medidas de protección individual, Ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, Ver sección 13.

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 6/17

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.-Precauciones para una manipulación segura

Mantener bien ventilada la zona de almacenamiento.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Evítese la inhalación de nieblas y vapores.

No comer, ni beber, ni fumar durante su manipulación.

Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/122°F.

Puede formar mezclas explosivas vapor-aire.

Manténgase lejos de fuentes de ignición. NO fumar.

No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Evítese la acumulación de cargas electrostáticas (operaciones de transferencia: comprobaciones básicas).

Los lugares de trabajo expuestos deben tener una vía de escape eficiente, las áreas de trabajo deben estar bien ventiladas.

Además de las medidas tomadas en la manipulación de productos químicos, tales como el envasado anti polvo y equipamiento, se recomiendan medidas de protección personal para evitar el posible contacto con el producto.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en el recipiente de origen bien cerrado.

Protegerlo de la luz directa del sol, Evite ponerlo a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

En un área seca, fresca y bien ventilada. Protéjase de la humedad.

Manténgase lejos de fuentes de ignición.

7.3.-Usos específicos finales

Producto **Laca insecticida en aerosol** destinado al control de las plagas de insectos rastreros. Uso por el público en general.

NOTA: ver sección 10 para estabilidad y reactividad.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Sustancia

Límites de exposición

Reglamentación

CYPHENOTHHRIN

No se han establecido límites de exposición

d-trans TETRAMETRINA

No se han establecido límites de exposición

JABERSOL 200-260 D

No se han establecido límites de exposición

Parámetros de Control		TWA: mg/ m ³ hora(s)					
200-260 D	DNE L		Trabajador			Consumidor	
		Oral	No disponibles			No aplicable	
		Inhalación	No aplicable			No disponibles	
		Dérmico	No disponibles			No disponibles	
	PNEC	agua	aire	suelo	microbiológico	sedimento	oral
		No disponibles	No disponibles	No disponibles	No disponibles	No disponibles	No disponibles

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 7/17

BUTANO

TLV/TWA (ACGIH), VLA/ED (INSHT): 1000 ppm

REL/TWA (NIOSH): 800 ppm

MAK: 1000 ppm

PROPANO

TLV/TWA (ACGIH), VLA/ED (INSHT): 1000 ppm

REL/TWA (NIOSH): 1000 ppm

PEL/TWA (OSHA): 1000 ppm

MAK: 1000 ppm

IDLH (Nivel inmediatamente peligroso para la salud y la vida): 2100 ppm

8.2.- Controles de exposición

- Protección personal



- Protección respiratoria:

El trabajador debe estar en una zona con buena ventilación.

Utilizar equipo de protección con filtro para vapores orgánicos.

No emplear material de protección de goma.

En caso de elevadas concentraciones emplear equipo de respiración autónomo con filtro para vapores orgánicos.

- Protección de las manos:

Utilizar guantes protectores de Nitrilo, si hay riesgo de contacto con la piel.

- Protección de los ojos:

Utilizar gafas con protección lateral, si existe la posibilidad de que se expongan los ojos.

- Protección de la piel:

Utilizar ropa apropiada para prevenir cualquier contacto con la piel.

Utilizar equipo de protección total si existe riesgo de contacto.

- Otras protecciones: Duchas y lavajos en el área de trabajo.

Protección al medio ambiente, evitando la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo (Ver la sección 6.2)

- Prácticas higiénicas en el trabajo: No fumar. No comer, ni beber durante su uso.

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 8/17

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1.-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Datos que corresponden al disolvente:

- **Aspecto:** Líquido.
- **Color:** Incoloro, transparente.
- **Olor:** Característico. Hidrocarburo.
- **Umbral olfativo:** No disponible
- **PH:** No se aplica.
- **Punto de fusión/ punto de congelación:** -58 ° C
- **Punto inicial de ebullición o intervalo de ebullición:** 175 a 270 °C
- **Punto de inflamación:** Vaso cerrado: 68-74 °C (Pensky-Martens).
Vaso abierto: 66°C
- **Tasa de evaporación:** No disponible.
- **Inflamabilidad (sólido, gas):** Inflamable en la presencia de los siguientes materiales o condiciones: llamas abiertas, chispas y descargas estáticas y calor.
- **Tiempo de combustión:** No aplicable.
- **Velocidad de combustión:** No aplicable.
- **Límites de inflamabilidad o explosividad:** Punto mínimo 0,6%; Punto máximo 5,5%.
- **Presión de vapor:** 0,03-0,06 kPa (20°C)
- **Densidad relativa de vapor:** 4,5 (aire=1)
- **Densidad relativa mezcla vapor /aire a 20°C:** 750 a 800 g/cm³
- **Solubilidad en agua:** Insoluble en agua fría/caliente
- **Coefficiente de reparto n-Octanol/Agua:** No disponible.
- **Temperatura de auto inflamación:** 236°C
- **Temperatura de descomposición:** No disponible.
- **Viscosidad:** Cinemática 0,017 cm²/s (40 °C). Cinemática: 0,013 a 0,055 cm²/s
- **Propiedades explosivas:** No disponible.
- **Propiedades comburentes:** No disponible.

9.2.- Información adicional

Compuesto orgánico volátil (COV): Contenido de COV (p/p):100%; Contenido de COV: 790-820 g/l

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1.-Reactividad química: No se ha establecido.

10.2. Estabilidad: Estable bajo condiciones normales.

10.3.-Posibilidad de reacciones peligrosa: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4.-Condiciones a evitar: Consérvese lejos de fuentes de ignición (chispa y llama) y fuentes de calor.
Es sensible a la luz y muy sensible a la humedad.

10.5.-Materiales a evitar: Ningún dato específico.

10.6.-Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se debería formar productos de descomposición peligrosos.

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n°830/2015

Página 9/17

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

La Intoxicación de la MEZCLA puede provocar:

- Irritación de ojos y piel.
- Alteración del Sistema Nervioso Central.
- Neumonía química por aspiración.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
200-260 D	64742-47-8	DL50 dérmica DL50 Oral	Conejo Rata	>3160 mg/Kg > 5000mg/kg	- -
Conclusión/ resumen		Muy baja toxicidad en los humanos o animales.			
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	DL ₅₀ Oral DL ₅₀ dérmica LC ₅₀ inhalación	rata rata rata	318 mg/Kg >2000 mg/Kg >1,85 mg/l	- - -
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	CL ₅₀ inhalación Vapor DL ₅₀ dérmica DL ₅₀ Oral	rata rata rata	1,18 mg/l >2000 mg/Kg >2000 mg/kg	- 4 Horas - -

Corrosión /Irritación cutánea

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado
200-260 D	64742-47-8	Piel-Índice de irritación dérmica primario (PDII) (Conejo) 2 24 a 72 horas Ojos-Enrojecimiento de la conjuntiva (Conejo) 0 24 a 72 horas
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	No irritante
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No irritante

Lesiones/Irritación ocular grave

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado
200-260 D	64742-47-8	Ojos-Enrojecimiento de la conjuntiva (Conejo) 0 24 a 72 horas
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	No irritante
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No irritante.

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 10/17

Sensibilización respiratoria o cutánea

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
200-260 D	64742-47-8	Información no disponible	Cobaya	piel	No sensibilizante
CYPHENOTHHRIN	39515-40-7	Información no disponible	Información no disponible	-	No sensibilizante de la piel
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	Información no disponible	-	-	No sensibilizante

Carcinogenicidad

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
200-260 D	64742-47-8	Información no disponible	-	-	Información no disponible
CYPHENOTHHRIN	39515-40-7				No hay evidencias de que el producto pueda causar cáncer.
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades carcinógenas	-	-	Información no disponible

Mutagenicidad en células germinales

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Resultado
200-260 D	64742-47-8	471 ensayo de mutación inversa en bacterias. 473 In vitro Mammalian Chromosomal Aberration Test.	Experimento: In vitro Sujeto: Bacteria Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Animal	Negativo Negativo
CYPHENOTHHRIN	39515-40-7			Esta sustancia no tiene ninguna evidencia de las propiedades mutagénicas.
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades carcinógenas	-	Esta sustancia no tiene ninguna evidencia de las propiedades mutagénicas.

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 11/17

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Exposición
200-260 D	64742-47-8	Negativo	Negativo	Negativo	Rata	Inhalación.	-
CYPHENOTHHRIN	39515-40-7	No se ha establecido	No se ha establecido	No se ha establecido	Información no disponible	Información no disponible	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades carcinógenas
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No se ha establecido	No se ha establecido	No se ha establecido	Información no disponible	Información no disponible	Esta sustancia no tiene ninguna evidencia de toxicidad para la reproducción.

Teratogenicidad

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
200-260 D	64742-47-8	Negativo – Oral Negativo - Inhalación	Rata Rata	-	-
CYPHENOTHHRIN	39515-40-7				
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7				

Advertencias para la salud

Cyphenothrin: Los piretroides sintéticos pueden causar parestesia. Normalmente, los síntomas empiezan después de varias horas desde la exposición cutánea. Se agudizan a las 12 horas y desaparecen a las 24 horas aproximadamente.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
200-260 D	64742-47-8	No se conoce ninguno.		No disponible.
CYPHENOTHHRIN	39515-40-7		Inhalación Ingestión Piel Ojos	Por vapores pueden irritar las vías respiratorias y provocar irritación de la garganta y tos. Si se ingiere puede causar molestias. El líquido puede irritar la piel. El spray/ el vapor puede causar irritación y picazón de los ojos.
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7		Inhalación Ingestión Piel Ojos	Somnolencia, mareo, desorientación, vértigo. Molestias. No es un sensibilizante de la piel. No conocidos riesgos específicos para la salud. En el aerosol, el vapor puede causar irritación y picazón en los ojos. No conocidos riesgos específicos para la salud.

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 12/17

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
200-260 D	64742-47-8	No se conoce ninguno.	-	-
CYPHENOTHIRIN	39515-40-7	No disponible		
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7			

Peligro de Aspiración

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado
200-260 D	64742-47-8	PELIGRO POR ASPIRACIÓN-Categoría 1
CYPHENOTHIRIN	39515-40-7	Exposición prolongada o repetida: Náusea, vómitos. Diarrea. Dolor de cabeza. Temblores, convulsiones.
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	Náusea, vómitos. Diarrea. Dolor de cabeza. Temblores, convulsiones.

200-260 D

Información sobre posibles vías de exposición: No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Inhalación: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos: Ningún dato específico.

Inhalación: Ningún dato específico.

Contacto con la piel: Ningún dato específico.

Ingestión: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: náuseas o vómito.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos: No disponible.

Posibles efectos retardados: No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos: No disponible.

Posibles efectos retardados: No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud No disponible.

Conclusión /resumen: No disponible.

General: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos de desarrollo: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Información adicional: No dispone.

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 13/17

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

La MEZCLA está clasificada como: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática

Constituyente	N° CAS		Peces	Invertebrados acuáticos:Dafnia	Algas
200-260 D	64742-47-8	Corto plazo	Agudo CL ₅₀ 2200m µg/l 4 días Peces- Lepomis macrochirus Crónico NOEC 0,103 mg/l peces 28 días	EC ₅₀ >1000mg/l 48 h Daphnia magna Agudo NOEC1 mg/l 21 días	Agudo NOEC 1 mg/l Dafnia – Pseudokirchnerella subcapitata. Continua.

Conclusión /Resumen

No disponible

CYPHENOTHHRIN	39515-40-7	Corto plazo Toxicidad acuática aguda 0,0001<L(E)C ₅₀ ≤0,001 Factor M(agudo)= 1000 Factor M(crónico)= 1000	LC ₅₀ 0.34 x 10 ⁻³ mg/l 96h Pez	EC ₅₀ 0.43 X10 ⁻³ mg/l 48h Dafnia magna	IC ₅₀ >0.014 mg/l 72 h Algas
---------------	------------	--	---	--	---

Conclusión /Resumen

Muy tóxico para el medio ambiente acuático y con efecto adverso a largo plazo

d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	Corto plazo Toxicidad acuática aguda 0,001<L(E)C ₅₀ ≤0,01 Factor M(agudo)= 100 Factor M(crónico)= 100	LC ₅₀ 0.010mg/l 96h Peces	EC ₅₀ 0.110 mg/l 48h Dafnia magna	IC ₅₀ No hay datos
----------------------	-----------	--	--------------------------------------	---	-------------------------------

Conclusión /Resumen

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Toxicidad terrestre

Constituyente	N° CAS	Macroorganismos	Microorganismos	Artrópodos
200-260 D	64742-47-8	No disponible	No disponible	No disponible
CYPHENOTHHRIN	39515-40-7	No disponible	No disponible	No disponible
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No disponible	No disponible	No disponible

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 14/17

12.2 Persistencia y degradabilidad

Constituyente	Nº CAS	Degradación		Potencial para degradarse en las plantas de tratamiento de aguas residuales
200-260 D	64742-47-8	Hidrólisis/ Fotólisis	301F Ready Biodegradability- Manometric Respirometry Test	77,6%- Fácil – 28 días
		Biodegradación	Fácil	
Conclusión / resumen		Hidrocarburo UVCB		
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	Hidrólisis/ Fotólisis	No disponible	El producto no es fácilmente biodegradable.
		Biodegradación		
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	Hidrólisis/ Fotólisis	No disponible	El producto no es fácilmente biodegradable. Es Fotodegradable.
		Biodegradación	Muy baja	

12.3 Potencial de bioacumulación

Constituyente	N° CAS	Coeficiente de reparto n-octanol/agua	Factor de bioconcentración (FBC)	Comentarios
200-260 D	64742-47-8	No disponible	No disponible	
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	5,79 – 6,09	No disponible	El producto no es bioacumulativo.
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	4.35	No disponible	El producto no es bioacumulativo.

12.4 Movilidad en el suelo

Constituyente	N° CAS	Resultado	
200-260 D	64742-47-8	Adsorción	No disponible
		Volatilización	No disponible
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	Adsorción	Absorbe rápidamente en el suelo
		Volatilización	No disponible
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	Adsorción	Se adsorbe rápidamente en el suelo
		Volatilización	Tensión superficial 63,1 mN/m a 21°C

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

200-260 D ---PBT: No mPmB: No vPvB: Especificado

Cyphenothrin---PBT: No mPmB: No

d-TRANS TETRAMETRINA --- PBT:No mPmB:No

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) nº 830/2015

Página 15/17

12.6 Otros efectos adversos

200-260 D: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

d-TRANS TETRAMETRINA : No aplicable.

Cyphenothrin: No aplicable.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos.

Uso para el público en general:

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. En el caso del líquido, recoger el vertido y hacer entrega de él, en un punto limpio de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.

Los envases vacíos deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 14.2 14.3 14.4 14.5 14.6

Transporte por tierra. (ADR/RID)

ADR/ RID	Número UN	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (nombre UN)	Clase(s) de peligro para el transporte	Grupo de embalaje	Peligros para el medio ambiente	Precauciones particulares para los usuarios
	1950	UN 1950 Aerosoles 2.1 (D)	2 gases	No aplicable	Si Ver sección 6 y 13	Ver sección 7 y 8
14.7						
	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica					

Transporte Marítimo. (IMDG/IMO):

IMDG/ IMO	Número UN	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (nombre UN)	Clase(s) de peligro para el transporte	Grupo de embalaje	Peligros para el medio ambiente	Precauciones particulares para los usuarios
	1950	UN 1950 Aerosoles 2.1 (D)	2 gases	No aplicable	Si Ver sección 6 y 13	Ver sección 7 y 8
14.7	Envases de capacidad máxima 1 l. Categoría A. Como para la clase 9 pero a distancia de "las fuentes de calor y separado de la Clase 1 a menos que sea división 1.4 Envases de más de 1 litro, Categoría B.					
	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica					

Transporte Aéreo. (IATA/OACI):

IATA/ OACI	Número UN	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (nombre UN)	Clase(s) de peligro para el transporte	Grupo de embalaje	Peligros para el medio ambiente	Precauciones particulares para los usuarios
	1950	UN 1950 Aerosoles 2.1 (D)	2 gases	No aplicable	Si Ver sección 6 y 13	Ver sección 7 y 8
14.7	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica					

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página 16/17

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla

La presente Hoja de Seguridad está de acuerdo con:

Reglamento (UE) N° 830/2015: requisitos para la elaboración de las Fichas de Datos de Seguridad.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Reglamento (CE), N° 1907/2006 relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos (REACH).

Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifica y derogan las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (CLP).

Real Decreto 1381/2009 sobre generadores de aerosoles y posteriores modificaciones del reglamento (CE) N° 1907/2006 (CLP).

El Reglamento de productos biocidas (RPB, Reglamento (UE) n° 528/2012) relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

RD 374/2001, de 6 de abril (BOE n° 104 de 1 de mayo de 2001) sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).

Regulaciones de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) y de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se realizó una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

La información contenida está basada en los conocimientos actuales. Sin embargo, no debe ser interpretada como garantía de las propiedades específicas.

16.1 Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008.

Palabra de advertencia **PELIGRO**

INDICACIONES DE PELIGRO

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

H315 Provoca irritación cutánea

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P261 Evitar respirar el aerosol.

P280 Llevar guantes de protección.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto limpio de recogida separada de residuos peligroso habilitado en su municipio.

ZUM RASTREROS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO europeo (UE) n° 830/2015

Página

17/17

16.2 Fuentes de Información

Resolución de Inscripción en el Registro de Plaguicidas.

Fichas de Datos de Seguridad de las sustancias peligrosas.

16.3 Abreviaturas y Acrónimos

VLA.ED: Valor límite ambiental-exposición diaria.

VLA.EC: valor límite ambiental-exposición de corta duración.

VLB: Valor límite biológico.

TLV: Valor límite umbral

TWA: Media ponderada en el tiempo.

STEL.Límite de Exposición de Corta Duración.

REL: Límite de Exposición recomendada.

PEL: Límite de Exposición permitida.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del trabajo.

DL50: Dosis Letal Media

CL50: Concentración Letal Media (al 50%)

CE50: Concentración Efectiva media. (al 50%)

NOAEL: Nivel sin efectos adversos observados.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DMEL: Nivel Derivado con efecto mínimo.

PNEC: Concentración prevista sin efectos

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte de Mercancías.

RID: Reglamento Internacional de Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods.

IMO: International Maritime Organization.

IATA: International Air Transport Association.

ICAO: International Civil Aviation Organization.

MARPOL 73/78: Convenio Internacional para prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978(Marpol: Polución Marina).

IBC: Contenedor intermedio para productos a granel.

16.4 Modificaciones respecto a la revisión anterior.

La SDS se ha adaptado según el Reglamento (UE) n°830/2015.

Los puntos modificados son:

Cambio de Fecha y revisión de la SDS

Sección 3.2.- Introducción de nuevos datos en la clasificación de la d-trans Tetrametrina.

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015

Fecha de emisión: Noviembre -2011 Edición 1

Fecha anterior: 07- mayo-2018 Revisión 6

Fecha de revisión: 08- setiembre-2020 Revisión 7